

Política de participación de los padres de Boyd

Boyd Elementary se compromete a implementar los siguientes requisitos legales:

- De acuerdo con la sección 1118, la escuela trabajará para asegurar que las políticas requeridas de participación de los padres a nivel escolar cumplan con los requisitos de la sección 1118 de la ESEA, y cada una incluya, como componente, un pacto entre la escuela y los padres de acuerdo con la sección 1118 (d) de la ESEA. (Mire el adjunto)
- Las escuelas notificarán a los padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida posible, en un idioma que los padres puedan entender. La política estará disponible para la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, en la medida posible, la escuela brindará oportunidades completas para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, lo que incluye proporcionar información e informes escolares requeridas bajo la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme, e incluyendo formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
- Si el plan del programa de toda la escuela para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1114 (b) de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela enviará los comentarios de los padres con el plan cuando la escuela presente el plan a la agencia educativa local (distrito escolar).
- La escuela involucrará a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres, y se asegurará de que no menos del 95 por ciento del 1 el porcentaje reservado va directamente a las escuelas.
- La escuela desarrollará su propia capacidad y la de los padres para una fuerte participación de los padres, a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- La escuela proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres según la sección 1118 de la ESEA, según lo soliciten los padres.

1. La escuela se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, incluida la garantía de:

- (A) que los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;*
- (B) que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;*
- (C) que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;*
- (D) la realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de la ESEA.*

Boyd Elementary tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo de su plan de participación de los padres de la escuela bajo la sección 1118 de la ESEA:

- *Comentarios de los padres a través de encuestas (BOY, MOY y EOY)*
- *Reuniones de padres (Conozca al maestro, eventos de otoño y primavera)*

2. La Primaria Boyd tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela bajo la sección 1116 de la ESEA:

- *Comentarios de los padres a través de encuestas (BOY, MOY y EOY)*

- *Reuniones de padres (Conozca al maestro, eventos de otoño y primavera)*

3. La Primaria Boyd llevará a cabo una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en los programas del Título I, Parte A, y para explicar los requisitos del Título I, Parte A y el derecho de los padres a participar en los programas del Título I, Parte A. La escuela convocará la reunión a una hora conveniente para los padres y ofrecerá un número flexible de reuniones adicionales de participación de los padres, como por la mañana o por la noche, para que puedan asistir tantos padres como sea posible. La escuela invitará a todos los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A a esta reunión, y los alentará a asistir mediante

- *Vincular la reunión con otra información o eventos escolares pertinentes*
- *Recordatorio de texto*
- *Folletos enviados a través de Skyward*

4. Boyd Elementary proporcionará a los padres de los niños participantes información de manera oportuna sobre los programas del Título I, Parte A, que incluye una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica que se utilizan para medir el progreso de los niños y los niveles de competencia de los estudiantes. se espera que se reúna por:

Noche del plan de estudios, 15 de septiembre de 2021

5. Boyd Elementary, a petición de los padres, brindará oportunidades para reuniones regulares para que los padres formulen sugerencias y participen, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a tales sugerencias tan pronto como sea posible mediante

- *Implementar sugerencias*
- *Obtener la opinión de varias partes interesadas*
- *Determinar acciones razonables*

6. Boyd Elementary le proporcionará a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal en al menos matemáticas, artes del lenguaje y lectura mediante:

- *Vía Skyward*
- *Dentro de 1 semana de recibir los resultados*

7. Boyd Elementary tomará las siguientes medidas para proporcionar a cada padre un aviso oportuno cuando su hijo haya sido asignado o haya recibido clases durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no esté altamente calificado según el significado del término en la sección 200.56 del Reglamento Final del Título I (67 Fed. Reg. 71710, 2 de diciembre de 2002) por:

- *Via Skyward*

8. Boyd Elementary brindará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, para comprender los temas mediante la realización de las acciones descritas en este párrafo:

- los estándares de contenido académico del estado,
 - los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado,
 - las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas,
 - los requisitos de la Parte A,
 - cómo monitorear el progreso de su hijo, y
 - cómo trabajar con los educadores:
-
- *Conferencias de padres y profesores*
 - *Oportunidades de educación para padres*

9. Boyd Elementary proporcionará materiales para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la alfabetización y el uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres, al:

- *Conferencias de padres y profesores*
- *Oportunidades de educación para padres*

10. Boyd Elementary, con la ayuda de sus padres, educará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal sobre cómo comunicarse con los padres y trabajar con ellos como socios iguales en el valor y la utilidad de las contribuciones de padres, y en cómo implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre padres y escuelas, al:

- *Desarrollo profesional durante todo el año*

11. Boyd Elementary coordinará e integrará, en la medida de lo posible y apropiado, los programas y actividades de participación de los padres con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, Programas de instrucción en el hogar para niños en edad preescolar, el programa Parents as Teachers, preescolar público y otros programas. La escuela también llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que animan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos, al:

- *Coordinador de CARE*

12. Boyd Elementary tomará las siguientes acciones para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido, y para en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:

- *Servicios de traducción*
- *Comunicación a través de varias plataformas (mensajes de texto, llamadas, correo electrónico, en persona)*

Esta Política de Participación de los Padres en la Escuela se ha desarrollado en conjunto con los padres de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, y se ha acordado con ellos, como lo demuestra Roxxy Griffin.

Esta política fue adoptada por Allen ISD el 9/3/2021 y estará en vigencia por el período de 1 año completo. La escuela vinculará esta política a todos los padres de los niños participantes del Título I, Parte A en el sitio web de la escuela antes del 9/10/2021.

Roxxy Griffin

Boyd Principal

9/3/2021